

FORMULARIO ESPECIAL N°8

Protocolo de Seguridad Preventiva Especial

OBRA **“CAMBIO DE CUBIERTAS A TEJAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS JUNTA DE VECINOS PARQUE LOS DOMINICOS”**

En atención al período de emergencia sanitaria derivada de COVID-19, la empresa adjudicada deberá trabajar con un modelo de protocolo que cumpla con las siguientes consideraciones:

- a. Todo el personal involucrado en la obra deberá utilizar en todo momento guantes, alcohol gel, mascarilla y/o protector facial, que deberá ser entregado por la empresa adjudicada. Todos estos elementos deberán ser desechados y retirados diariamente.
- b. El control diario de acceso a la obra se realizará mediante una planilla de control, donde se dejará inscrito el nombre del trabajador, Rut y la temperatura de ingreso a la obra, la cual se tomará con un termómetro láser y sin contacto. Será responsabilidad del Jefe de Obra tener registro diario de todos los trabajadores involucrados.
- c. El Prevencionista de Riesgos y/o Jefe de Obra, realizará en las charlas de 5 minutos diarios, información de prevención de riesgos de contagio en obra, y reforzará la importancia del uso de los elementos de protección de contagio, dejando registro de estas charlas.
- d. Si un trabajador en el ingreso a la obra, su temperatura es mayor a 37,5C°, deberá ser separado de la cuadrilla, y se le solicitará esperar fuera de la obra y sin contacto alguno con el resto del personal de la empresa, propietario de la vivienda, personal de la Junta de Vecinos, del ITO, o personal municipal. Se deberá realizar una segunda toma de temperatura pasado 10 minutos y si la temperatura se mantiene o sube, no se permitirá el ingreso del trabajador a la obra, y se realizará la comunicación de esta situación a la Junta de Vecinos y a la Inspección Técnica, además de tomar todas las medidas de contactos estrechos con este trabajador.
- e. La empresa adjudicada deberá instalar en la obra dispensadores de alcohol gel, en lugares a libre disposición para los trabajadores.
- f. La empresa adjudicada deberá realizar sanitización diaria, de las zonas de trabajo, baños, comedores y todas las zonas de incidencia de su personal.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En Las Condes, a ____ de _____ de _____